

MEMORANDO SG N° 697-2024

Para: **STEPHANY MARADIAGA**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De: **MELVIN ARIEL MADRID**

SECRETARIO GENERAL

Asunto: Remisión Información Portal de Transparencia mes de septiembre 2024.

Fecha: 10 de octubre del 2024

Por este medio remito la información solicitada según Memorando OIP/UTGPC-469-2024 referente a la actualización del Portal de Transparencia de esta Secretaría de Estado, misma que se describe a continuación:

1. **Cuadro de Licencias Ambientales operativas** emitidas en el mes de septiembre.
2. **Nota aclaratoria** de la no publicación de Acuerdos Ministeriales, Acuerdos Ejecutivos y Decretos Ejecutivos en el Diario Oficial La Gaceta durante el mes de septiembre 2024.
3. **Nota aclaratoria** de la no emisión de auditorías ambientales en el mes de septiembre.
4. **Cuadro de Resoluciones** emitidas y firmadas en el mes de septiembre.
5. **Nota aclaratoria** de la no emisión Convenios interinstitucionales e internacionales durante el mes de septiembre.
6. **Nota aclaratoria** del no otorgamiento de concesiones durante el mes de septiembre del 2024.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de usted, atentamente

CC Archivo
CM

*TSi's Flor
24-10-2024
2:12 pm*

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), en uso de las facultades otorgadas y para efectos de la actualización de información, requerida por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), hace constar que durante el mes de **SEPTIEMBRE del 2024 no se emitieron Concesiones**, teniendo como fundamento lo establecido en la Ley General de la Administración Pública y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo, estableciéndose que esta Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) le compete la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con los recursos hídricos, la energía y el ambiente incluyendo entre otros la administración, la protección y manejo ordenado de cuencas hidrográficas, coordinación y evaluación de políticas para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en general, en cuanto a la competencia de otorgar concesiones esta Secretaría de Estado no posee dicha atribución.

Tegucigalpa, MDC., 10 de octubre del 2024.



MELVIN ARIEL MADRID
SECRETARIO GENERAL